



MINISTERIO DE LA MUJER

No. EXPEDIENTE
MMUJER-CCC-PEPB-2022-0014
No. DOCUMENTO
284

03 de agosto de 2022

**CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
(CUOTA)**

CONSEJO DE DIRECCION DE CASAS DE ACOGIDA

REQUERIMIENTO : COORDINACION DE CASAS DE ACOGIDA

REFERENCIA : (MMUJER-CCC-PEPB-2022-0014)

Yo, **Félix de Jesús Ramírez**, en mi calidad de Director Financiero de **Ministerio de la Mujer**,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2022**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **Julio-Septiembre** para la contratación que se especifica a continuación:

Servicio de publicación por dos (02) días consecutivos en dos diarios de circulación nacional, el proceso de Licitación Pública Nacional MMUJER-CCC-LPN-2022-0009, referente a compra de textiles para las Casas de Acogida.

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	82101504	2.2.2.1.01	Servicio de publicación en periódico ¼ página a blanco y negro los días 04 y 05 de agosto 2022.	UD	01	76,405.00	76,405.00
Total:							76,405.00

PRESUPUESTO: Setenta y seis mil cuatrocientos cinco con 00/100 (76,405.00).

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación.

Félix de Jesús Ramírez Polanco
Director Financiero



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.